ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 08
Martes 27 de agosto de 2019

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020

PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1º al 31 de agosto de 2019

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 08
Martes 27 de agosto **de 2019**
Primer período de sesiones extraordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario

Diputados presentes

Castillo Méndez, Mario	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Vega Rodríguez, Paola Viviana	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Pérez Pérez, Nielsen	Chacón Monge, Luis Fernando
Sánchez Carballo, Enrique	Aiza Campos, Luis Antonio
Carranza Cascante, Luis Ramón	Delgado Orozco, Ana Lucía
Hidalgo Herrera, Carolina	Fonseca Fonseca, Jorge Luis
Ramos González, Welmer	Viales Villegas, Gustavo Alonso
Montero Gómez, Catalina	León Marchena, Yorleny
Prendas Rodríguez, Jonathan	Gourzong Cerdas, David Hubert
Chan Mora, Carmen Irene	Montiel Hector, Aida María
Azofeifa Trejos, Marulin	Dolanescu Valenciano, Dragos
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	Vargas Víquez, Otto Roberto
Acuña Cabrera, Ivonne	Rodríguez Steller, Erick
Alvarado Arias, Mileidy	Díaz Mejía, Shirley
Segreda Sagot, Floria María	Abarca Mora, Pablo Heriberto
Núñez Piña, Melvin Ángel	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel
Cruickshank Smith, Eduardo Newton	Solís Quirós, María Inés
Gómez Obando, Giovanni	Masís Castro, Erwen Yanan
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla	Peña Flores, Rodolfo Rodrigo
Villalta Flórez Estrada, José María	Monge Granados, María Vita
Muñoz Céspedes, Wálter	Cascante Cascante, Óscar Mauricio
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia	Salas Eduarte, Aracelly
Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto	Benavides Jiménez, Carlos Ricardo
Niño Gutiérrez, Ana Karine	Guido Pérez, Laura
Corrales Chacon, María José	Avendaño Calvo, Carlos Luis

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA N.º 07 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 59 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY 4

PRIMEROS DEBATES 4

EXPEDIENTE N.º 21.049, LEY PARA BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA HUELGA Y SUS PROCEDIMIENTOS 4

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez.:

Buenos días, compañeros y compañeras.

Al ser las nueve horas con veintinueve minutos, y con la presencia de cuarenta diputadas y diputados, iniciamos esta sesión extraordinaria número 8.

PRIMERA PARTE

Se les informa a las señoras y señores diputados que se han presentado seis mociones de revisión a la votación recaída sobre varias mociones de fondo, en relación con el proyecto de ley de transformación de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica de Costa Rica, Japdeva, y Protección de sus Personas Trabajadoras, expediente legislativo número 21.426, las cuales se conocerán oportunamente.

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA N.º 07

En discusión y aprobación el acta de la sesión extraordinaria número 7.

Discutida.

Aprobada.

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 59

En discusión y aprobación el acta de la sesión ordinaria número 59.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

PRIMEROS DEBATES

EXPEDIENTE N.º 21.049, LEY PARA BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA HUELGA Y SUS PROCEDIMIENTOS

Se encuentra suspendida la discusión por la espera del informe de mociones de fondo por parte de la comisión especial dictaminadora.

EXPEDIENTE N.° 21.426, LEY DE TRANSFORMACIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA DE COSTA RICA (JAPDEVA) Y PROTECCIÓN DE SUS PERSONAS TRABAJADORAS

Continúa la discusión en el trámite de primer debate, con el conocimiento de mociones de fondo, por lo que se contabiliza la segunda sesión para conocer dichas mociones.

Estamos en el conocimiento de la moción número 12.

Les recuerdo que por cada moción de fondo las y los diputados pueden hacer uso de la palabra de la siguiente manera: los proponentes cinco minutos, a favor cinco minutos, en contra cinco minutos.

Iniciamos, entonces, repito con la moción número 12, que es moción del diputado Cruickshank Smith, que plantea la modificación o propone la modificación del artículo 6 del proyecto.

Les recuerdo que estas mociones están dispensadas de lectura, han sido publicadas y ustedes tienen además copia de las mismas.

En discusión la moción.

Tiene la palabra el señor diputado proponente, Cruickshank Smith.

Diputado Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, señor presidente; y muy buenos días, compañeros y compañeras diputadas.

En realidad es atendiendo una solicitud de la Contraloría General de la República, que en el informe DFOE-IFR 0368, hace la observación de hacerle una enmienda al artículo 6 de la Ley.

Y en ese sentido es referido a la devolución de los dineros que Japdeva recibirá por transferencia, entonces, la Contraloría considera prudente establecer claramente que cuando.., para que Japdeva devuelva los recursos que no debe…, que los dineros de la devolución no deben afectar la estabilidad financiera de la institución.

Porque, disculpen señoras diputadas, si bajan un poquito el…, precisamente uno de los fines del proyecto es buscar la estabilidad o el equilibrio financiero de la institución.

Entonces, sería un contrasentido si en el momento que Japdeva tenga que devolver esos recursos se permita que la devolución pueda afectar su equilibrio financiero.

De tal manera que lo que se está poniendo es dando una redacción donde se indica que la devolución de los fondos no podrá afectar el equilibrio financiero de la institución, ni podrán ser tomados de recursos que Japdeva tiene destinados a objetivos específicos.

Es decir, no se podrán utilizar…, lo que no se quiere es que se pueda tomar, por ejemplo, recursos del canon, que tienen destinos específicos, que es para el desarrollo económico de toda la Vertiente Atlántica y que se puedan utilizar de esos fondos para devolver.

Entonces, es establecer claramente que se puedan utilizar otros recursos, pero no los que afecten el equilibrio financiero, ni que sean recursos que tengan destinos específicos.

De tal manera que es en acatamiento del informe de la Contraloría que hemos hecho esta moción, que lo creemos oportuno y que le pedimos a los señores y señoras diputadas que acojan esta solicitud de la Contraloría, que me parece también saludable y razonable para el futuro de Japdeva.

Muchas gracias, señor presidente; y me reservo el tiempo restante.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con mucho gusto, señor diputado.

¿Suficientemente discutida? Discutida la moción.

Vamos a votar.

Compañeras ujieres, verificar si hay diputados. Bien, okey, cierren las puertas.

Las y los diputados a partir de este momento manifestarán su voluntad con respecto a la moción.

Diez votos a favor, treinta y dos en contra. Rechazada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	AUS
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No

VOTADO: 42
Si: 10
No: 32
AUSENTES: 7

DERECHO AL VOTO 49

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	AUS
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 49

Si: 10

No: 32

AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0

Vamos con la moción número 13, que es de varios diputados y tiene como finalidad la modificación del transitorio segundo del proyecto de ley.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Les ruego a los diputados pasar. Vamos a votar.

Compañeras, por favor, cierren puertas.

Las y los diputados a partir de este momento manifestarán su voluntad con respecto a la moción.

Compañeros Díaz Mejía, Solís Quirós, Villegas Álvarez.

Lista.

Cuarenta votos a favor, dos en contra. Aprobada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	AUS
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	AUS
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si

VOTADO: 42
Si: 40
No: 2
AUSENTES: 7

DERECHO AL VOTO 49

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	AUS
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 49

Si: 40

No: 2

AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0

Moción número 14, también de varios diputados y diputadas. Esta moción pretende modificar el artículo 22 bis, adicionado en el artículo 19 del presente proyecto.

En discusión la moción.

Tiene la palabra el diputado Gourzong Cerdas.

Diputado David Hubert Gourzong Cerdas:

Gracias, compañero presidente, compañeras diputadas, diputados.

La creación del Consejo Consultivo en el proyecto de ley integra los principios constitucionales de eficiencia administrativa y de autonomía territorial e institucional.

Para que exista una administración eficiente, es necesario que los diversos entes públicos que la integren coordinen su actividad y se orienten a objetivos comunes o al menos coincidentes en el ámbito territorial o funcional.

Japdeva, en su ámbito territorial, incide, se relaciona o afecta el desarrollo de proyectos, los recursos o intereses locales que la Constitución Política puso a cargo de las corporaciones municipales.

Desde esa perspectiva la Asamblea Legislativa, en el ejercicio de las facultades que le otorga el artículo 121, inciso 20 constitucional, crea un órgano que facilite esa instancia de coordinación, dialogo y recomendación para hacer coincidir las competencias de Japdeva y las municipales.

En ello no hay nada novedoso, es tan solo un desarrollo puntual de una facultad que el Código Municipal lo dispuso en favor de las municipalidades, cuando impone a los órganos y entes de la Administración pública el deber de coordinar sus acciones con las entidades locales.

Consecuentemente con esto, debió a la existencia de sus corporaciones en la provincia de Limón, se crea una instancia que haga coincidir visiones, propuestas, objetivos, metas y resultados que puedan plantearse a título de recomendación a Japdeva y para el uso de los recursos provenientes del fideicomiso que genera el canon para el desarrollo de los seis cantones de Limón. Este deberá conocerlas, discutirlas y en su caso acogerlas o desecharlas.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

¿Suficientemente discutida la moción?

Discutida.

Vamos a proceder con la votación y les ruego a las compañeras cierren puertas.

A partir de este momento, las y los diputados se manifestarán con respecto a la moción que fue discutida.

Don Pedro Miguel.

Dieciocho votos a favor, veintiséis en contra. Rechazada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	AUS
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No

VOTADO: 44 **DERECHO AL VOTO** 51

Si: 18
No: 26
AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	AUS
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No

VOTADO: 44 **DERECHO AL VOTO** 51

Si: 18

No: 26

AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0

Vamos con la moción número 15, que es de varios diputados y diputadas, y pretende eliminar los artículos 5 bis y 5 ter que fueron adicionados al artículo 19.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida la moción.

Por favor, procedan a cerrar las puertas.

A partir de este momento, las y los diputados pueden manifestar su voluntad con respecto a la moción.

Cero votos a favor, cuarenta y tres en contra. Rechazada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	AUS
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	AUS
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No

VOTADO: 43
Si: 0
No: 43
AUSENTES: 7

DERECHO AL VOTO 50

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	AUS
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No

VOTADO: 43 **DERECHO AL VOTO** 50

Si: 0

No: 43

AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0

Continuamos con la moción número 16, es del diputado Masís Castro y pretende modificar el artículo 5 del proyecto.

En discusión la moción.

Tiene la palabra el señor diputado proponente, don Erwen Masís.

Diputado Erwen Masís Castro:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, compañeros y compañeras, diputados y diputadas.

Es que me parece importante establecer el antecedente de este artículo. El artículo 5, según la propuesta que nos llegó de Gobierno, autorizaba a todas las instituciones del Estado a transferir los superávits de forma indefinida y sin ninguna restricción de monto.

¿Y por qué lo menciono? Bueno, porque parte de la labor de la comisión fue regular este artículo, y entonces se regula con base en cuatro mecanismos; uno es que no incluya a las instituciones del sector financiero, además de eso se establece un techo de hasta diez mil millones máximo; se introduce también una obligación de la devolución de estos recursos; y además de eso un tiempo límite establecido en la utilización de los recursos. Es decir, solo podrán utilizarse los recursos del superávit del año 2019, aunque puedan invertirse hasta el 2023.

La moción que se presenta lleva la avocación de la recomendación de la Contraloría General de la República, para que no afecte recursos con destinos específicos.

Sabemos que Japdeva está compuesto por el JAP y el DEVA, y además de eso uno de ellos se encarga de la parte de administración portuaria y el otro del desarrollo de la vertiente del Caribe y administran recursos, por ejemplo, de la terminal concesionada del APM, el canon. Esos recursos no podrán ser utilizados en la devolución de los dineros, que de alguna manera se le están prestando a Japdeva.

Y lo digo por varias razones, porque desde luego, los afectados de Japdeva han mandado un montón de mensajes, por lo menos a mi celular, indicando que somos nosotros los diputados los que estamos aprobando un proyecto de ley que los va a dejar sin empleo; cosa que lo que estamos haciendo es dándoles seguimiento a las recomendaciones del Ejecutivo en esta parte en particular, resolviendo un problema existente.

Y la otra parte, para los que critican que por qué entonces estamos dándole recursos a Japdeva, o aprobándole recursos a Japdeva, a ellos hay que explicarles que más bien hicimos un contrapeso en función de regular los tubos abiertos que venían en el proyecto inicial, por lo que yo les solicito respetuosamente su voto a esta moción.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

¿Suficientemente discutida la moción?

Discutida.

Les solicito a las compañeras verificar y proceder a cerrar las puertas.

Si hay alguien cerca, lo pueden esperar o invitarlo a pasar para que proceda a votar.

Si se trata de algún diputado o diputada que está muy lejos o está distraído, pues se cierran las puertas.

Tratamos de hacer el mejor esfuerzo, pero les recuerdo que la obligación de todos es estar aquí o muy cerca, y atento para poder ingresar rápidamente.

Gracias.

Vamos a proceder a votar. Las y los diputados procederán a manifestar su voluntad con respecto a la moción a partir de este momento.

Don Eduardo.

Treinta y un votos a favor, diez en contra, aprobada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	AUS
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	AUS
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si

VOTADO: 41 **DERECHO AL VOTO** 50

Si: 31
No: 10
AUSENTES: 9 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	AUS
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si

VOTADO: 41 **DERECHO AL VOTO** 50

Si: 31

No: 10

AUSENTES: 9 **RESULTADO:** 0

Moción número 17 del diputado Masís Castro.

En discusión la moción.

Tiene la palabra el señor diputado Erwen Masís.

Diputado Erwen Masís Castro:

Esta moción a mí me parece que es muy importante, y les pediría, por favor, que la puedan votar.

Esta moción es un contrapeso a la inexistencia de estudios claros en Japdeva.

En Comisión pedimos reiteradas veces que nos indicaran cuál era el estudio que existía y que evidenciaba el punto de equilibrio en las finanzas de Japdeva, claramente ese estudio no existe.

Y entonces, al no existir el estudio lo que existen son, como propuesta del Ejecutivo tres herramientas jurídicas para poder despedir gente.

No obstante, no se trata de que hagan despidos por despidos, se trata de que Japdeva indique cuál es su estructura básica necesaria para poder operar y que vaya empatada con el punto de equilibrio financiero.

Por eso es que estamos pidiendo que cada plaza que se elimine en esa reestructuración no se vuelva a contratar.

Es decir, que se elimine del presupuesto de Japdeva, porque no se trata de quitar gente para meter gente, se trata de visualizar la estructura necesaria para esta institución.

Desde ese punto de vista a mí me parece necesaria e importante que cada plaza que elimine y que despidan a un trabajador no contraten a ningún otro, porque si no eso quiere decir que no era necesario despedir gente.

Y aquí lo que no se quiere es que despidan gente.

Solamente, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Tiene la palabra la diputada Acuña Cabrera.

Adelante, doña Ivonne.

Diputada Ivonne Acuña Cabrera:

Gracias, señor presidente, compañeros, compañeras.

Bienvenidos a los que están en la barra de público y a los compañeros de la prensa.

Quisiéramos el bloque de Nueva República manifestar nuestro apoyo a esta moción.

Y hay dos cosas que son importantes que menciona la moción, una de ellas es la continuidad de la institución, es decir, tengo que recalcar las palabras de mi compañera María Inés Solís el día de ayer en el sentido de que nosotros estamos yendo un poquito más allá de lo que deberíamos en relación a Japdeva.

Esto es algo que el Ejecutivo debería de estar haciendo y que podría hacer sin necesidad de que pase por este Parlamento, sin embargo, como bien lo dijo ella ayer, lo reitero hoy yo, ya estamos acostumbrados a que aquí a este Parlamento vengan a delegarnos funciones y responsabilidades por la inoperancia e ineficiencia del Gobierno.

En ese sentido siempre va a existir la buena fe de estos parlamentarios de poder echar a andar a través de proyectos como estos y brindar seguridad jurídica, estabilidad a la institución, pero más que todo, creo yo, que esta moción tiene un contenido importantísimo, y es equilibrio financiero.

No tiene ningún sentido despedir funcionarios, sacar a gente de una institución, porque la institución está quebrada, como lo dijo la señora ministra en comisión y de repente mantener las plazas y volver a llenar esas plazas con más gente.

En ese sentido, el Estado costarricense y la condición financiera en la que se encuentra el Estado costarricense no podría soportar o aguantar este tipo de situaciones donde es contrario a lo que busca el proyecto de ley.

De forma tal que nosotros estaríamos apoyando y dando nuestro voto afirmativo a esta moción para que las plazas, como bien lo dice la moción, que se cierren bajo esos artículos puedan ser quitadas o puedan ser cerradas.

Es decir, que la institución no cuente más con la posibilidad de nombrar más funcionarios en las mismas.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con mucho gusto, señora diputada.

¿Suficientemente discutida?

Discutida la moción.

Les ruego a las ujieres verificar y proceder a cerrar las puertas. Consecuentemente, estamos esperando a alguno de los diputados que está en el Salón de Expresidentes.

Bien, cierren puertas, por favor.

A partir de este momento, las y los diputados se manifestarán con respecto a la moción que fue discutida.

Cuarenta y tres votos a favor, ninguno en contra. Aprobada por unanimidad la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	AUS
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si

VOTADO: 43
Si: 43
No: 0
AUSENTES: 7

DERECHO AL VOTO 50

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	AUS
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	AUS
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si

VOTADO: 43 **DERECHO AL VOTO** 50

Si: 43

No: 0

AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0

Continuamos con la moción número 18, es de la diputada Díaz Mejía y pretende reformar el artículo 13 del proyecto en cuestión.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Favor, cerrar las puertas, vamos a votar.

Las y los diputados procederán, a partir de este momento, a manifestar su voluntad con respecto a la moción.

Cinco votos a favor, treinta y ocho en contra. Rechazada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	AUS
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	AUS
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No

VOTADO: 43
DERECHO AL VOTO 49

Si: 5
No: 38
AUSENTES: 6

RESULTADO: 0



27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	AUS
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si

VOTADO: 43 **DERECHO AL VOTO** 49

Si: 5

No: 38

AUSENTES: 6 **RESULTADO:** 0

Continuamos con la moción número 19, que es de la diputada Díaz Mejía, para reformar el transitorio primero del proyecto.

En discusión la moción.

Tiene la palabra la proponente doña Shirley Díaz.

Diputada Shirley Díaz Mejía:

Muchas gracias, don Carlos Ricardo, a los compañeros y compañeras que me acompañaron en la moción anterior, muchísimas gracias, también.

Era importante tomar en consideración el diálogo en la presentación de los convenios entre la Caja Costarricense del Seguro Social y el Ministerio de Trabajo y obviamente también los trabajadores.

Yo consideré importante mocionar en ese sentido, por mantener la paz social costarricense.

Siempre es importante el diálogo, todo lo que ha venido pasando a la luz de todos estos acontecimientos que en los últimos días han generado, en diferentes espacios de la sociedad costarricense, problemas, situaciones de enfrentamiento, han sido casualmente porque en el momento oportuno no se hicieron los diálogos que debieron darse en forma correspondiente.

Ha sido una lástima cómo los costarricenses y las costarricenses hemos tenido que vivir, en carne propia, una serie de situaciones en donde se han visto atropellados nuestros derechos por la ausencia de diálogo entre las autoridades y los diferentes grupos sociales que manifiestan su opinión.

La moción anterior iba dirigida a la importancia de que se abrieran esos canales de diálogo con los trabajadores, esta vez en algo tan importante y tan específico, como es la calidad del seguro que van a tener las personas que en este proyecto se acojan a la prejubilación.

En este momento comienzo a presentar una serie de mociones también relacionadas con los plazos. Yo creo que los tiempos tienen que ser los correctos, los diálogos se deben implementar antes de que se den las rupturas sociales.

Ahora estamos enfrentando, en Limón, una serie de situaciones de pobreza, de pobreza extrema, de desempleo que realmente vienen a dificultar muchísimo la labor de los limonenses, el conseguir el empleo y este golpe que está recibiendo Japdeva, que de una u otra manera estamos tratando de mitigar con la aprobación de esta ley, no debe ser, no debe estar ayuno de ese espacio para que las personas puedan conversar y expresar cuáles son sus principales debilidades.

Algunos trabajadores me buscaron y me pidieron que, por favor, mocionara en esta dirección, y es la posibilidad de que los plazos sean ampliados por un mes más para

poder tener un poco más de tiempo para conseguir los traslados correspondientes, las personas que van a optar por los traslados para asegurarse que van a tener un empleo, una vez que pase la restructuración de la junta portuaria.

Es muy importante que las personas cuenten con ese espacio para buscar la solución que van a tener a mano para poder seguir adelante dándole sustento a sus familias.

Para nadie es un secreto que aquí ningún trámite dura un mes, entonces, lo que estamos pidiendo en esta moción, en la próxima y en la que sigue es casualmente eso, que los plazos sean ampliados por un mes más, a solicitud de grupos de trabajadores que dijeron que, por favor, se les ampliara un poquito el plazo para tener la posibilidad de lograr esa tranquilidad y esa posibilidad real de gestionar los traslados.

No es de la noche a la mañana que podemos llegar a una institución pública, ustedes, compañeros, al igual que yo saben lo que dura un trámite aquí, en Costa Rica, y lo poco expedito que es la posibilidad de que esos traslados se den, dándoles un mes para que decidan la modalidad sin que ellos tengan tiempo de buscar las opciones. Las opciones se pueden buscar por cuenta propia, no necesariamente la administración va a darle solución a eso.

Por esa razón, les pido el apoyo para esta moción, y las mociones siguientes, con la intención de que se den esos espacios de diálogo con otras instituciones para que puedan ser colocados en la medida de lo posible los funcionarios de Japdeva que no tienen tanta posibilidad de conseguir empleo, dada la situación de la provincia en la que se encuentran y el desempleo que vive la provincia de Limón.

Muchísimas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

¿Suficientemente discutida?

No, ha pedido la palabra el señor diputado Gourzong Cerdas. Adelante, don David.

Diputado David Gourzong Cerdas:

Gracias presidente.

Yo quiero, madurando un poquito y meditando sobre este tema, y conociendo la realidad de la oferta laboral y las posibilidades de instituciones en Limón, apoyar esta moción de la diputada Shirley Díaz.

Y es que a Limón se le ha prometido muchas cosas, a los trabajadores de Limón. Cuando viene este tema de la nueva terminal de contenedores, se habla de ciento

treinta y cuatro mil empleos para este país, empezando por la provincia de Limón y se habla de un clúster de empresas.

Es la Royal Haskoning la empresa que hace el estudio y son los mismos holandeses en APM Terminals que construyen una terminal.

Y es el mismo Gobierno, a través de Japdeva, que les dice a los trabajadores en la Administración anterior, dirigida por Ann Mckinley, que no va a pasar nada, que no va a haber problemas, que el Gobierno va a seguir pagando los salarios. Y la salud mental de los trabajadores en este momento y la situación de las familias en Limón es bastante seria.

Un mes más les da un auxilio, les da una posibilidad que esta Asamblea Legislativa no debería negar. No debería negar porque desde Limón se garantiza el comercio internacional de Costa Rica, desde Limón con el sudor de los trabajadores de los muelles de Limón, muchos empresarios se han enriquecido en la Meseta Central.

Desde Limón es bajo la lluvia, el viento y el sol, donde los trabajadores curten su piel y un trabajador con cincuenta, sesenta años de edad de la capital, en Limón parece de ochenta. Y es porque no hay horario, las jornadas son impuestas cuando está el barco disponible y no se pueden detener.

Yo pido a los compañeros diputados y diputadas que hemos estado analizando las mociones, que votemos a favor esta moción de la diputada Shirley Díaz, para dar ese nuevo oxígeno que los trabajadores necesitan, porque yo tengo documentos donde el mismo presidente de la República ha dicho que en Japdeva no se despide a ningún trabajador.

Yo tengo documentos firmados por el ministro de Trabajo y por la presidenta ejecutiva de Japdeva, en donde dicen: aquí no va a pasar nada.

Pero para nadie es un secreto, ni para mí era un secreto, porque lo dije ante ustedes, el 4 de junio del 2018, y lo dije en los primeros días del mes de mayo cuando recién iniciábamos nuestras labores legislativas que venía un tsunami laboral en Limón.

Y este golpe tienen que asimilarlo las familias limonenses, pero también tenemos que darles el auxilio que necesitan.

Muchas gracias.

Presidenta a. i. Laura Pérez Guido:

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Favor cerrar puertas.

Y a las y los diputados manifestar su voluntad a partir de este momento.

Quiero recordar que estamos en votación para quienes no hayan emitido su voto.

Diputado Peña Flores.

Siete diputados a favor, treinta y cinco en contra, para cuarenta y dos presentes. Se rechaza la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	AUS
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	AUS
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	AUS
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 46

Si: 7
No: 35
AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	AUS
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 46

Si: 7

No: 35

AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

Moción número 20 de la diputada Shirley Díaz Mejía, que busca transformar el transitorio número 2.

En discusión la moción.

En el uso de la palabra la diputada Díaz Mejía, por hasta cinco minutos.

Diputada Shirley Díaz Mejía:

Muchísimas gracias, doña Laura.

Esta moción, como anticipé, es una continuidad también de la moción anterior y va en esa misma línea. Lo que se pretende es que las personas trabajadoras tendrán un término de dos meses y no de un mes, reitero, como se indica para escoger y solicitar formalmente la modalidad a la que se vayan a acoger.

Para la administración central de la Dirección General del Servicio Civil, deberá aplicar el proceso para realizar traslados horizontales y con respecto a los traslados entre instituciones, bajo el ámbito de la Autoridad Presupuestaria, deberán aplicarse en un plazo de dos meses y no de un mes, tal y como se indica en este momento.

Me parece que este plazo es mucho más prudente y razonable para que los trabajadores y las trabajadoras puedan decidir su futuro y las diferentes instituciones valoren esa posibilidad.

Las opciones de traslado horizontal, jubilación y reinserción laboral no son procesos que logren obtener un resultado antes de un mes, esto debido a la burocracia y la dificultad de los trámites que vivimos en Costa Rica.

Seamos realistas, compañeros y compañeras, la realidad de nuestro país es otra. ¿Cuántos de nosotros hemos tenido que pasar días yendo, llamando a instituciones del Estado para obtener certificaciones para tramites y duramos hasta un mes en eso?

A cada rato ocurren sinsentidos y situaciones descabelladas en las oficinas públicas de nuestro país, todo por la maraña de leyes, muchas veces de reglamentos y disposiciones, además de los criterios y las actitudes indiferentes de muchos burócratas ante las necesidades de los administrados.

No podemos, compañeras y compañeros, sentenciar a los trabajadores de Japdeva a un mes para definir su futuro en un sistema que no se los va a permitir, por lo cual yo les solicito el apoyo a esta moción para modificar este transitorio 2 que manifiesta en el texto…, que se manifiesta en el texto vigente y a partir de la publicación de la presente ley que las personas trabajadoras de Japdeva cuenten con dos meses, y no con uno, para escoger y solicitar formalmente una de las modalidades señaladas.

Muchísimas gracias.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Por favor, cerrar puertas.

Y a las y los diputados proceder a manifestar su voluntad a partir de este momento.

Diputada Chan Mora, Azofeifa Trejos, Azofeifa Trejos, Masís Castro, Villalta Flórez-Estrada, León Marchena, Sánchez Carballo, Hidalgo Herrera.

Treinta y nueve diputados y diputadas presentes, seis a favor, treinta y tres en contra. Se rechaza la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	AUS
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	AUS
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	AUS
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	AUS
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No

VOTADO: 39
DERECHO AL VOTO 43

Si: 6
No: 33
AUSENTES: 4

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	AUS
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	AUS
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si

VOTADO: 39 **DERECHO AL VOTO** 43

Si: 6

No: 33

AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

En conocimiento la moción de reiteración número…, perdón, de fondo, número 21, de la diputada Shirley Díaz Mejía, sobre el artículo 3.

En el uso de la palabra, la diputada proponente.

Diputada Shirley Díaz Mejía:

Muchísimas gracias, doña Laura.

Nuevamente, compañeras y compañeros, ahora ya no se trata del tiempo que duren los funcionarios de Japdeva en buscar los traslados, sino el tiempo efectivo en que se logre la tramitología para que dichos traslados se den de forma correcta y efectivamente ellos puedan unirse a su nuevo puesto.

En este momento, se está planteando un término de tres meses. Nosotros en esta moción pedimos, le solicitamos, respetuosamente, que ese plazo sea ampliado a cuatro meses, por las mismas razones que les pedimos lo anterior, pues el tiempo se va muy rápido y no es tan fácil todos los trámites que se requieren para hacer un traslado.

Vuelvo a insistir, esta ley de transformación de Japdeva es una ley de un gran impacto para la provincia de Limón y, en particular, para sus trabajadores. Hagámosles este proceso, que igual seguirá siendo duro, un poco menos atropellado.

Conozco de los esfuerzos que hicieron muchos de mis compañeros que tuvieron bajo su responsabilidad poder dictaminar este delicado proyecto de ley y buscar la redacción más oportuna y conveniente que ellos creyeron posible; no obstante, siguen existiendo elementos que deben remediarse, sobre todo lo relacionado con los tiempos y los plazos, que es uno de los temas en los que más hemos mocionado, porque sigo considerando que los tiempos que se dejaron en este texto son insuficientes.

Por favor, señores diputados y señoras diputadas, reflexionen acerca de la necesidad de ampliar los plazos y hacer esta transformación menos dolorosa para todos los trabajadores afectados.

Espero contar con su voto. Muchísimas gracias.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Vamos a proceder con votación, indicar en las puertas.

Cerrar puertas.

Y a las y los diputados manifestar su voluntad a partir de este momento.

Cuarenta y un diputados y diputadas presentes, cuatro a favor, treinta y siete en contra. Se rechaza la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	AUS
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	AUS
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No

VOTADO: 41
DERECHO AL VOTO 45

Si: 4
No: 37
AUSENTES: 4

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	AUS
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si

VOTADO: 41 **DERECHO AL VOTO** 45

Si: 4

No: 37

AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

Moción número 22 del diputado Masís Castro.



SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Moción 137 # 22
ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

Margarita Matarrita R.
S.D/22AGO'19/AM 9:54:35

MOCIÓN DE FONDO

EXPEDIENTE N° 21.426
"LEY DE TRANSFORMACIÓN DE JAPDEVA Y PROTECCIÓN DE SUS PERSONAS SERVIDORAS"

El Diputado Masis Castro y otros Diputados y Diputadas de la República, hacen la siguiente moción:

"Para que se eliminen los artículos 5bis y 5ter al proyecto de ley en discusión."

En discusión la moción.

En el uso de la palabra, el diputado proponente, por hasta cinco minutos.

Diputado Erwen Masís Castro:

Muy breve, señora presidenta.

Esta moción tiene como objetivo por recomendación de la Contraloría General de la República eliminar el 5 bis y el 5 ter, no obstante, hay dos mociones de la diputada Hernández que mejoran y resuelven el punto que indica la Contraloría con algún grado de riesgo.

El punto se refiere a una posibilidad de un quebrando a la Ley de Contratación Administrativa.

Entonces, yo más bien en esta moción les pediría que la votemos negativa, porque me parece que las mociones siguientes de la diputada Hernández resuelven este mismo tema.

Gracias.

Presidenta a.i Laura Guido Pérez:

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Vamos a proceder con votación.

Cerrar puertas.

Y a las y los diputados manifestar su voluntad a partir de este momento.

Diputado Villalta.

Diputada Acuña Cabrera.

Vega Rodríguez.

Cuarenta diputados y diputadas presentes, cuarenta en contra, se rechaza la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	AUS
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	AUS
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No

VOTADO: 40
DERECHO AL VOTO 45

Si: 0
No: 40
AUSENTES: 5
RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	AUS
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No

VOTADO: 40 **DERECHO AL VOTO** 45

Si: 0

No: 40

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

SECRETARIA DEL DIRECTORIO

Moción 137 # 23

ASAMBLEA LEGISLATIVA
PLENARIO

ASUNTO: EXPEDIENTE Nº 21426. LEY DE TRANSFORMACIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA DE COSTA RICA (JAPDEVA) Y PROTECCIÓN DE SUS PERSONAS TRABAJADORAS"

S.D/22AGO'19/PM 5:53:08

De la Diputada Hernández Sánchez.

Margarita Matarrita R.

Hace la siguiente moción:

Para que se modifique el artículo 5 bis adicionado por el artículo 19 del proyecto de ley en discusión, a la Ley Orgánica de la Junta Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica, Ley N° 3091 de 23 de febrero de 1963 y sus reformas, para que en adelante se lea de la siguiente manera:

ARTÍCULO 19 - Adicionase un nuevo artículo 5 bis, 5 ter y 22 bis a la Ley Orgánica de la Junta Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica, Ley N° 3091 de 23 de febrero de 1963 y sus reformas, para que se lean de la siguiente manera:

"Artículo 5º bis.- JAPDEVA tendrá dentro de sus competencias:

a) Suscribir alianzas estratégicas y cualquier otra forma de asociación empresarial dentro o fuera del país, con entes o empresas que desarrollen actividades de inversión de capital, comerciales, de investigación, desarrollo tecnológico, prestación de servicios y otras relacionadas con las actividades de JAPDEVA. Los términos y las condiciones generales de las alianzas se definirán reglamentariamente.

Las disposiciones del párrafo anterior no podrán generar prácticas monopolísticas absolutas o relativas de conformidad con la legislación vigente.

b) Vender, en el mercado nacional e internacional, directa o indirectamente, servicios de asesoramiento, consultoría, capacitación y cualquier otro producto o servicio afín a sus competencias. Los precios de estos productos y servicios serán determinados libremente por JAPDEVA, según sea el caso, de conformidad con el plan estratégico de la Institución. Podrá vender estos servicios y productos, siempre que dicha venta no impida el cumplimiento oportuno de los objetivos institucionales.

Wagner Jiménez 1-13

SILVIA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
DIPUTADA

Apoderada Adjunta

Lic. Pablo H. Abarca M.

En discusión la moción.

En el uso de la palabra la diputada Delgado Orozco por hasta cinco minutos.

Diputada Ana Lucía Delgado Orozco:

Muchísimas gracias, presidenta en ejercicio.

Estimados compañeros y compañeras, les solicito apoyar esta moción, la número 23 y la número 24, que lo que buscan nuevamente es establecer los procedimientos de contratación administrativa dentro de los procesos de adquisición de bienes, obras y servicios de Japdeva, y con esto acoger las recomendaciones de la Contraloría.

Cada vez vemos más instituciones que quieren salirse de estos procedimientos de contratación haciendo reglamentos marginales a los procesos que establece la misma ley de contratación administrativa.

Entonces, con el fin de reestablecerlo y acoger esas recomendaciones del órgano contralor es que solicitamos que puedan apoyar esta moción y la siguiente.

Muchas gracias, señora presidenta.

Presidenta Laura Guido Pérez:

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Vamos a proceder con votación.

Por favor, cerrar puertas, y a las y los diputados manifestar su voluntad a partir de este momento.

Diputado Villalta.

Cuarenta diputados presentes, cuarenta a favor. Se aprueba la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	AUS
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	AUS
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si

VOTADO: 40
Si: 40
No: 0
AUSENTES: 5

DERECHO AL VOTO 45

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	AUS
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si

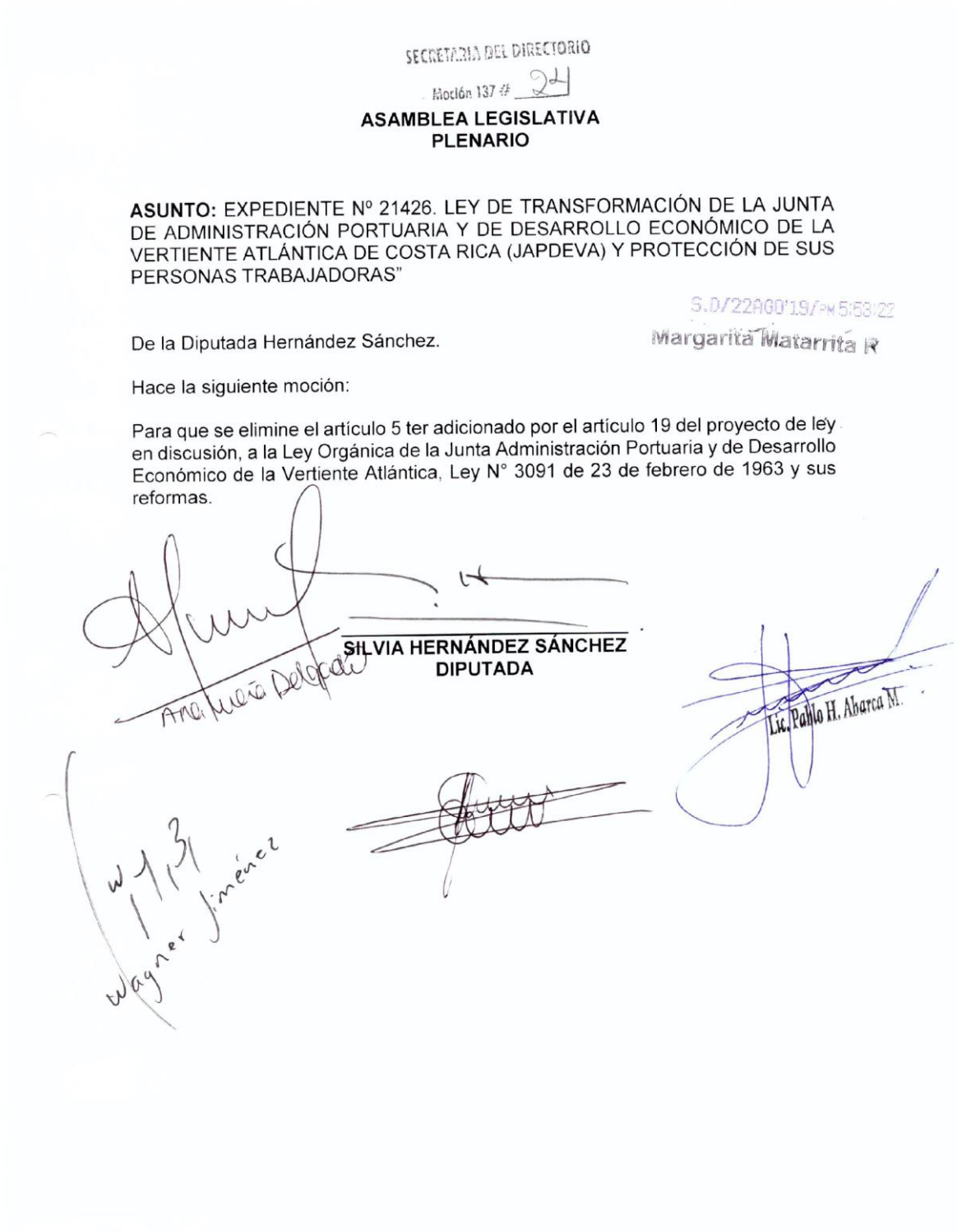
VOTADO: 40 **DERECHO AL VOTO** 45

Si: 40

No: 0

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

Moción número 24 de la diputada Hernández Sánchez, y varias y varios proponentes.



SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Moción 137 # 24

ASAMBLEA LEGISLATIVA
PLENARIO

ASUNTO: EXPEDIENTE Nº 21426. LEY DE TRANSFORMACIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA DE COSTA RICA (JAPDEVA) Y PROTECCIÓN DE SUS PERSONAS TRABAJADORAS"

S.D/22A60'19/PM 5:58:22
Margarita Matarrita R

De la Diputada Hernández Sánchez.

Hace la siguiente moción:

Para que se elimine el artículo 5 ter adicionado por el artículo 19 del proyecto de ley en discusión, a la Ley Orgánica de la Junta Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica, Ley N° 3091 de 23 de febrero de 1963 y sus reformas.

SILVIA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
DIPUTADA

Ana María Delgado

Lic. Pablo H. Abarca M.

27/3
17:31
Wagner Jiménez

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Favor cerrar puertas.

Y a las y los diputados manifestar su voluntad a partir de este momento.

Diputada Segreda Sagot, diputado Chacón Monge.

Cuarenta y dos diputaciones presentes, cuarenta y dos a favor. Se aprueba la moción por unanimidad.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	AUS
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si

VOTADO: 42
Si: 42
No: 0
AUSENTES: 2

DERECHO AL VOTO 44

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	AUS
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	AUS
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si

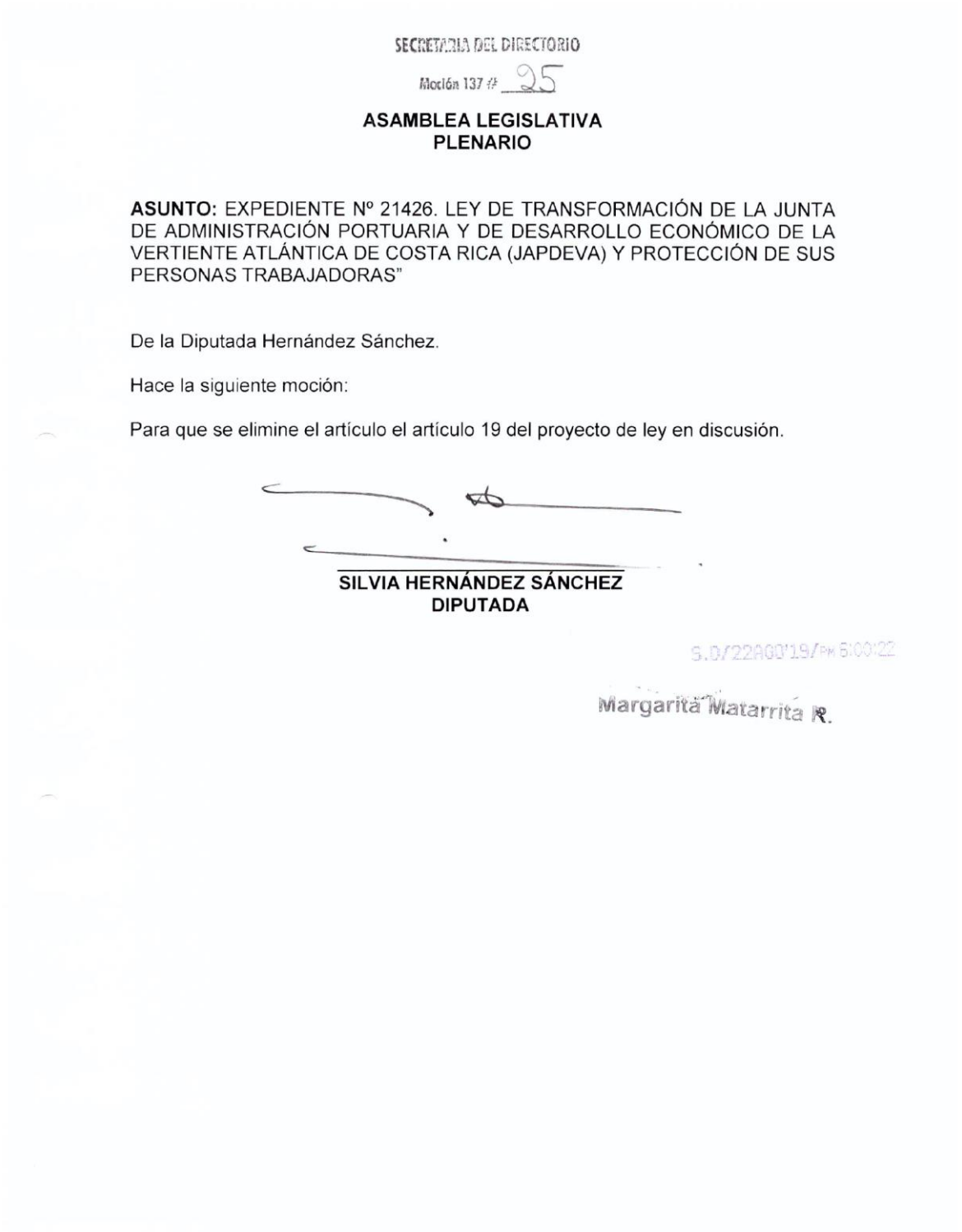
VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 44

Si: 42

No: 0

AUSENTES: 2 **RESULTADO:** 0

Moción número 25 de la diputada Hernández Sánchez.



SECRETARIA DEL DIRECTORIO

Moción 137 # 25

ASAMBLEA LEGISLATIVA
PLENARIO

ASUNTO: EXPEDIENTE Nº 21426. LEY DE TRANSFORMACIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA DE COSTA RICA (JAPDEVA) Y PROTECCIÓN DE SUS PERSONAS TRABAJADORAS"

De la Diputada Hernández Sánchez.

Hace la siguiente moción:

Para que se elimine el artículo el artículo 19 del proyecto de ley en discusión.

SILVIA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
DIPUTADA

S.D/22A00'19/PM 6:00:22

Margarita Matarrita R.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Favor cerrar puertas.

Y a las y los diputados manifestar su voluntad a partir de este momento.

Muñoz Fonseca.

Cuarenta y dos diputados y diputadas presentes. Cuarenta y dos en contra. Se rechaza la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	AUS
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No

VOTADO: 42
DERECHO AL VOTO 45

Si: 0
No: 42
AUSENTES: 3
RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	AUS
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	AUS
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No

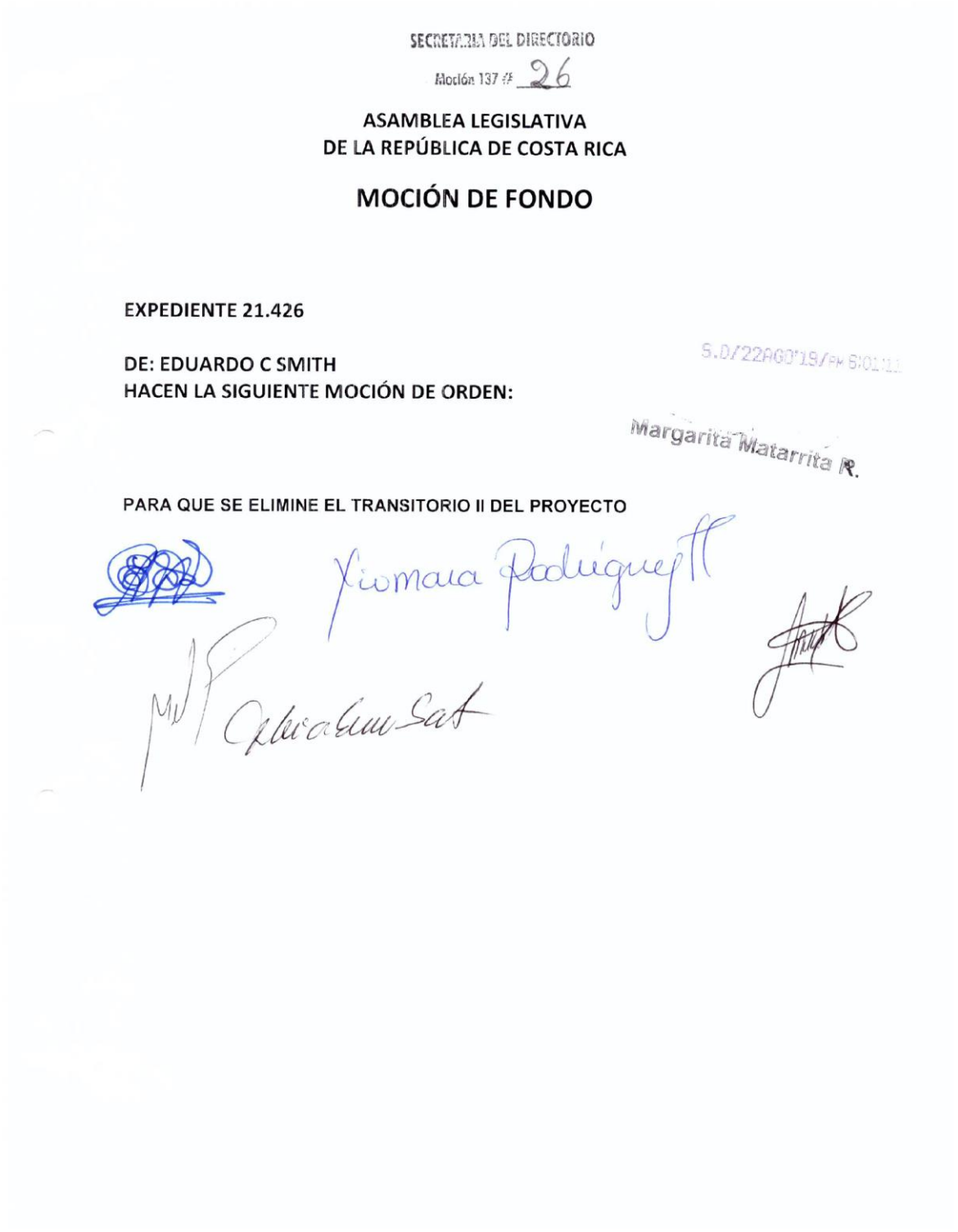
VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 45

Si: 0

No: 42

AUSENTES: 3 **RESULTADO:** 0

Moción número 26 del diputado Eduardo Cruickshank Smith, hace la siguiente moción de orden.



SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

Moción 137 # 26

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

MOCIÓN DE FONDO

EXPEDIENTE 21.426

DE: EDUARDO C SMITH
HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

S.D/22AGO'19/PM 5:01:11

Margarita Matarrita R.

PARA QUE SE ELIMINE EL TRANSITORIO II DEL PROYECTO

En discusión la moción.

Diputado proponente, hasta por cinco minutos.

Diputado Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, señora presidenta.

Vea, yo quería decirles a los señores diputados lo siguiente, el transitorio del proyecto de ley dice que a partir de la publicación de la presente ley, las personas trabajadoras tendrán un término de un mes para escoger y solicitar formalmente una de las modalidades señaladas en los artículos 3, 4 y 6 del texto.

Y dice: vencido ese plazo Japdeva quedará, quedará obligada a iniciar la ejecución del cese del personal necesario para llegar al punto de equilibrio financiero.

En otras palabras, nosotros, los diputados de esta Asamblea Legislativa, le estamos diciendo a Japdeva: ustedes tienen que cesar a la gente; le estamos diciendo: vea, mañana las autoridades de Japdeva cuando empiecen a cesar gente en Limón van a decir, nosotros solo estamos acatando lo que dispusieron los diputados de la República, ellos nos ordenaron, porque dice quedará obligado.

Entonces, nos van a trasladar la responsabilidad del cese de las personas en Limón a esta Asamblea Legislativa.

Por lo menos este diputado no quiere asumir esa responsabilidad, porque cuando trasladaron las cargas a APM no le consultaron a esta Asamblea Legislativa para hacerla, esa fue una decisión administrativa, que tomaron ellos y ahora quieren poder decir es desde la Asamblea Legislativa donde no están dando la orden.

Por otra parte tengo aquí en mi poder una resolución del Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica es donde mediante la resolución de las once horas y veintiún minutos del 10 de agosto de este año, en la medida cautelar le indican a Japdeva, se le indica a Japdeva que se suspende de inmediato todo despido, todo despido y en lo sucesivo todo despido hasta que finalice ese proceso.

De tal manera que aprobar ese proyecto en estas condiciones con ese dictamen, donde la Asamblea Legislativa casi que le da la orden a Japdeva a rescindir de ese personal, contravendría esta resolución del juez que no permite llevar a cabo ese cese.

De tal manera que yo he presentado una moción para prescindir del transitorio segundo y por lo menos, yo por lo menos como diputado y la fracción de Restauración Nacional no vamos a asumir la responsabilidad con los limonenses, para que mañana digan fuimos nosotros los que ordenamos, los que ordenamos a la presidenta ejecutiva llevar a cabo los ceses.

Porque ya me imagino a las autoridades de Japdeva y del Gobierno diciendo, nosotros tenemos que cumplir la ley de la Asamblea Legislativa que lo ordena.

Entonces, por lo menos esta fracción no asumirá esa responsabilidad.

Nosotros creemos que debe ser Japdeva la que, a través de los mecanismos que ellos estimen pertinentes, los que tomen esa decisión, pero no porque una ley de la República los obligue a hacerlo.

Por eso yo insto a los señores y señoras diputadas que acojamos esta moción para quitar la parte de la obligatoriedad.

Gracias, señora presidenta.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Gracias, diputado.

Recuerdo que en este proceso tenemos cinco minutos para el proponente, cinco minutos a hablar a favor y cinco en contra.

Diputado Villalta, ¿va a referirse a favor o en contra de la moción?

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señora presidenta. Voy a hablar a favor de la moción.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Adelante, diputado.

Diputado Villalta, ¿va a referirse a favor o en contra de la moción?

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señora presidenta.

Voy a hablar a favor de la moción.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Adelante. diputado.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Y es que no solo es un asunto de que le tiran la responsabilidad a este Plenario legislativo, es cierto lo que dice el diputado Cruickshank. Pero además, ese

transitorio es absolutamente inconstitucional y violatorio de los derechos laborales más básicos.

No puede una ley ordenarle a una institución autónoma que tiene que hacer despidos. Eso violenta la autonomía administrativa de Japdeva.

Como está redactado ese transitorio, además, se pretende establecer la obligación de la institución de despedir a los trabajadores un mes después. Entonces, a esos trabajadores no les estamos dando medidas voluntarias para que se acojan a traslados horizontales, sino que aquí en la Asamblea Legislativa los estaríamos despidiendo sin causa justa.

Pero resulta y ustedes saben que los trabajadores del sector público tienen estabilidad, y hay un procedimiento que ha sido señalado por la Contraloría, por la Procuraduría, por la Sala Constitucional, para despedir a un trabajador público que tiene estabilidad a través de un proceso de reestructuración, y con este transitorio se lo estarían brindando. Y le están trasladando a la Asamblea Legislativa la responsabilidad de ser los que dimos la orden de despido sin debido proceso.

Señoras y señores, la Administración de Japdeva y el Gobierno no necesita de esta ley para iniciar un proceso de reestructuran, pero ese proceso de reestructuración, que está reglado —revisen los dictámenes de la Procuraduría— tiene un debido proceso.

No pueden aquí con esta ley ordenar despedir a la gente. Hay un debido proceso, tiene que haber primero estudios sobre la reestructuración, qué es lo que se quiere con la institución, para dónde va la institución, cuáles van a ser sus nuevas competencias.

Después de tener esos estudios, viene un procedimiento para que la institución haga su reestructuración; no se pueden brincar ese procedimiento. Si son trabajadores con estabilidad y no están cometiendo una falta, no podemos aquí por ley ordenar que los despidan. Eso es una violación grosera a los derechos laborales y es una norma absolutamente inconstitucional, revisen la Constitución Política.

Hay un procedimiento establecido en el Estatuto del Servicio Civil, en las resoluciones de la Sala Constitucional, en las resoluciones de la Procuraduría.

Ese transitorio es una vergüenza en este Parlamento que aquí vamos aprobar una ley para ordenarle a Japdeva despedir a sus trabajadores. Hay que ser más serios, señoras y señores.

Eso no se puede plantear así, la institución tiene, Japdeva tiene como cualquier ente público la potestad de iniciar un procedimiento de reestructuración. Si no lo ha hecho el Gobierno, ¿que está esperando?, ¿una vez más tirarle la responsabilidad a la Asamblea Legislativa?

Se requieren estudios, se requiere un debido proceso y obviamente no puede ser una ley la que ordene, porque entonces aquí lo que está pasando es que somos nosotros, sin una causa justa, sin un debido proceso, los que estamos ordenando el despido de los trabajadores. Ese transitorio tiene que revisarse, tiene que eliminarse, porque realmente echa a perder por completo el objetivo original de este proyecto de ley.

Gracias, señora presidenta.

Me reservo el tiempo, por si quedara tiempo.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Cuarenta segundos, diputado Villalta.

Diputado Masís Castro, interpreto que se va a referir en contra de la moción.

Adelante, diputado, en el uso de la palabra.

Diputado Erwen Masís Castro:

Muchas gracias, señora presidenta.

Es que esta Asamblea no quiere despedir a nadie. ¿Alguno de ustedes quiere despedir gente? Ninguno quiere despedir gente, yo no quiero despedir gente, pero no hay una solución para este problema, porque lo que nos están pasando a esta Asamblea Legislativa son gastos de dos mil quinientos millones e ingresos de ochocientos.

¿Cómo resuelven eso? Sabiendo además que de esos dos mil quinientos millones de gasto el ochenta por ciento es de salario, entonces cuál es la solución a este problema.

Y habían tres soluciones y claramente hay que decirlos: uno, o se cierra toda la institución que no fue el espíritu de la comisión; dos, que el resto de los costarricenses siga pagando esos salarios, que tampoco me parece justo, que tampoco me parece equitativo; y tres, reestructurarlo.

Y desde luego, y hay que decirlo con todas las palabras, es un sacrificio. Lo que nos pasaron es al menos despidos para ochocientas personas, ninguno quiere hacerlo.

Desde ese punto de vista, es responsabilidad del Gobierno buscar una solución para las personas que se van a despedir. Si esto no se hace de esa manera, si esto no se hace de esa manera, vamos a tener que seguir estar aprobando cada dos meses

un presupuesto extraordinario para que puedan seguir pagando todos los gastos de esta institución.

Y aquí además se han dicho cosas que no son ciertas, que la exposición de motivos no tiene conexidad con el proyecto. Bastaba con leer el párrafo segundo de la página número uno, donde hace referencia el plan maestro y ese plan maestro en la parte dos, en la fase dos dice: ello implica un replanteamiento de la labor de dicha institución, mediante la aplicación de medidas de reorganización administrativa, reducción de gastos, actualización del servicio público, una nueva visión institucional sobre los nuevos negocios de Japdeva.

Es absolutamente conexo lo que dice ese proyecto a lo que se está planteando.

Repito, las ochocientas personas que este Gobierno va a despedir tiene que buscarles una solución, si no definitivamente va a sufrir la zona y estamos conscientes.

Pero si no se hace eso, no se puede soportar la carga que tiene Japdeva, porque, repito, requiere dos mil quinientos millones y recibe ochocientos, eso matemáticamente es imposible.

Y aunque en el espíritu estoy de acuerdo con lo expusieron, tanto el diputado Cruickshank como el diputado Villalta, no queremos despedir a nadie, no queremos hacerlo, pero si no, la institución quiebra. Y aquí no se vale, creo yo, la demagogia, sino que hay que decir las cosas tal cuales como están.

Queda a conciencia de ustedes, diputados, lo que quieran hacer con este tema, queda a conciencia de ustedes lo que quieran hacer. Yo voy a hacer lo correcto y les pido a los compañeros de fracción, y a todos los demás, que hagan lo que consideren correcto.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Resta un minuto con cuarenta segundos para referirse en contra de la moción.

Diputada, ¿es su interés usarlo?

En el uso de la palabra la diputada Acuña Cabrera, Ivonne.

Diputada Ivonne Acuña Cabrera:

Muchas gracias, señora presidenta en ejercicio.

Quiero ser muy rápida en lo que voy a decir en el sentido de que el transitorio no solamente dice eso, sino que el transitorio y vuelvo e insisto en este punto, en la

moción que defendí anteriormente, termina diciendo: Japdeva quedará obligada a iniciar la ejecución del cese de personas.

Y quiero hacer una aclaración aquí. Por supuesto que ninguno de ellos puede renunciar a sus extremos laborales, a sus derechos laborales, pero termina diciendo: necesario para llegar al punto de equilibrio financiero.

No podemos nosotros, a través del discurso, llevar al error a la gente que nos está escuchando, no es porque le dé la gana a Japdeva hacerlo, es porque necesita hacerlo, porque ya Japdeva está quebrado, y el espíritu de este proyecto de ley es poder precisamente traer seguridad a todos esos colaboradores que en este momento están viéndose en una situación bastante desafortunada.

Y, además, hay que decir que esta propuesta de ley es una propuesta de ley hecha por los sindicatos y por el mismo Japdeva, entonces no vamos a inducir a error.

Es importante decir que efectivamente aquellos que no quieran acogerse a ninguna de las tres modalidades, pues tendrán que pasar un proceso de despido, despido como cualquier otro despido con todos sus derechos, con todos sus extremos laborales, que sean necesarios para llegar al punto de equilibrio financiero.

Costa Rica no puede seguir sosteniendo una institución…

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Diputado Villalta Flórez-Estrada, le restan cuarenta segundos.

Adelante, diputado.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señora presidenta.

Qué fácil hablar de que despidan a otros, eso sí que es demagogia. Si quieren resolver el problema financiero de Japdeva, dejen de quitarle la carga con resoluciones ilegales.

Pero, además, no se puede hacer así, hay un procedimiento constitucional para hacer la restructuración de una institución. No puede ser por ley que aquí se le manda a la despedir a la gente.

No saben todavía a quién hay que despedir, porque no tienen los estudios, porque no lo han hecho, porque no han seguido el debido proceso. Y aquí quieren ponerlo por ley la orden de despedir.

Eso está mal, es inconstitucional y no venía, diputada, en el proyecto original…

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Vamos a proceder con una votación, por favor, informar en las afueras a los diputados en los salones adjuntos.

Cerrar puertas.

Y a las diputaciones favor manifestar su voluntad a partir de este momento.

Cuarenta y dos diputadas y diputados presentes, doce a favor, treinta en contra, se rechaza la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	AUS

VOTADO: 42
Si: 12
No: 30
AUSENTES: 4

DERECHO AL VOTO 46

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 46

Si: 12

No: 30

AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

SECRETARIA DEL DIRECTORIO

Moción 137 # 27

EXPEDIENTE N° 21.426

ASUNTO: LEY DE MODERNIZACIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA DE COSTA RICA (JAPDEVA) Y PROTECCIÓN DE SUS PERSONAS SERVIDORAS

VARIOS DIPUTADOS HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que se modifique el primer párrafo del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica, contenido en el artículo 18 de la presente ley para que en adelante se lea.

Artículo 27.- *La política financiera de JAPDEVA deberá ser dirigida a asegurar que el valor de su patrimonio se mantenga y que devengue una utilidad razonable sobre sus inversiones.* ***Los principios de eficiencia y sostenibilidad fiscal deben aplicarse en todo el actuar institucional.***

(...)

S.D/23AGO'19/AML.0147-19

Margarita Matarrita R.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Por favor, cerrar puertas.

Y a las y los diputados manifestar su voluntad a partir de este momento.

Cuarenta y un diputaciones presentes, cuarenta y uno a favor, se aprueba la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	AUS
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si

VOTADO: 41
Si: 41
No: 0
AUSENTES: 5

DERECHO AL VOTO 46

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si

VOTADO: 41 **DERECHO AL VOTO** 46

Si: 41

No: 0

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Moción 137 # 28

EXPEDIENTE N° 21.426

ASUNTO: LEY DE MODERNIZACIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA DE COSTA RICA (JAPDEVA) Y PROTECCIÓN DE SUS PERSONAS SERVIDORAS

VARIOS DIPUTADOS HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que se modifique el artículo 13 de la presente ley y se lea de la siguiente manera

*"**ARTÍCULO 13** - Coordinación interinstitucional. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y la CCSS suscribirán un convenio de aseguramiento colectivo, el cual permitirá regular las condiciones de aseguramiento de las personas ex **trabajadoras** de JAPDEVA que gocen de la **prestación económica** otorgada por esta ley, siempre en estricto apego a la normativa y reglamentación vigentes en la CCSS, en materia de aseguramiento voluntario.*

(...)"

S.D/29AGO'19/AM:0147:52

Margarita Matarrita R.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Favor cerrar puertas, y a las y los diputados manifestar su voluntad a partir de este momento.

Muñoz Céspedes.

Otto Roberto Vargas Víquez.

Montiel Héctor.

León Marchena.

Chacón Monge.

Ramos González.

Cruickshank Smith.

Cuarenta y un diputadas y diputados presentes, cuarenta y un en contra, se rechaza la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	AUS
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No

VOTADO: 41
DERECHO AL VOTO 46

Si: 0
No: 41
AUSENTES: 5
RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No

VOTADO: 41 **DERECHO AL VOTO** 46

Si: 0

No: 41

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

SECRETARIA DEL DIRECTORIO

Moción 137 # 29

EXPEDIENTE N° 21.426

ASUNTO: LEY DE MODERNIZACIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA DE COSTA RICA (JAPDEVA) Y PROTECCIÓN DE SUS PERSONAS SERVIDORAS

VARIOS DIPUTADOS HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que el artículo número 2 de la presente ley y se lea de la siguiente manera:

*"**ARTÍCULO 2 -** Implementación. En virtud de esta ley, JAPDEVA queda facultada para determinar la estructura administrativa y operativa adecuada para su correcto funcionamiento, así como realizar los estudios técnicos y las acciones necesarias para mantener únicamente las personas trabajadoras que requiera para garantizar la continuidad de la Institución y el equilibrio financiero, **en el corto y largo plazo.**"*

Margarita Matarrita R.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Cerrar puertas.

Y a las diputadas y diputados manifestar su voluntad a partir de este momento.

Diputado Viales Villegas.

Cuarenta y un diputaciones presentes, cuarenta y uno a favor. Se aprueba por unanimidad.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si

VOTADO: 41
DERECHO AL VOTO 45

Si: 41
No: 0
AUSENTES: 4

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	AUS
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si

VOTADO: 41 **DERECHO AL VOTO** 45

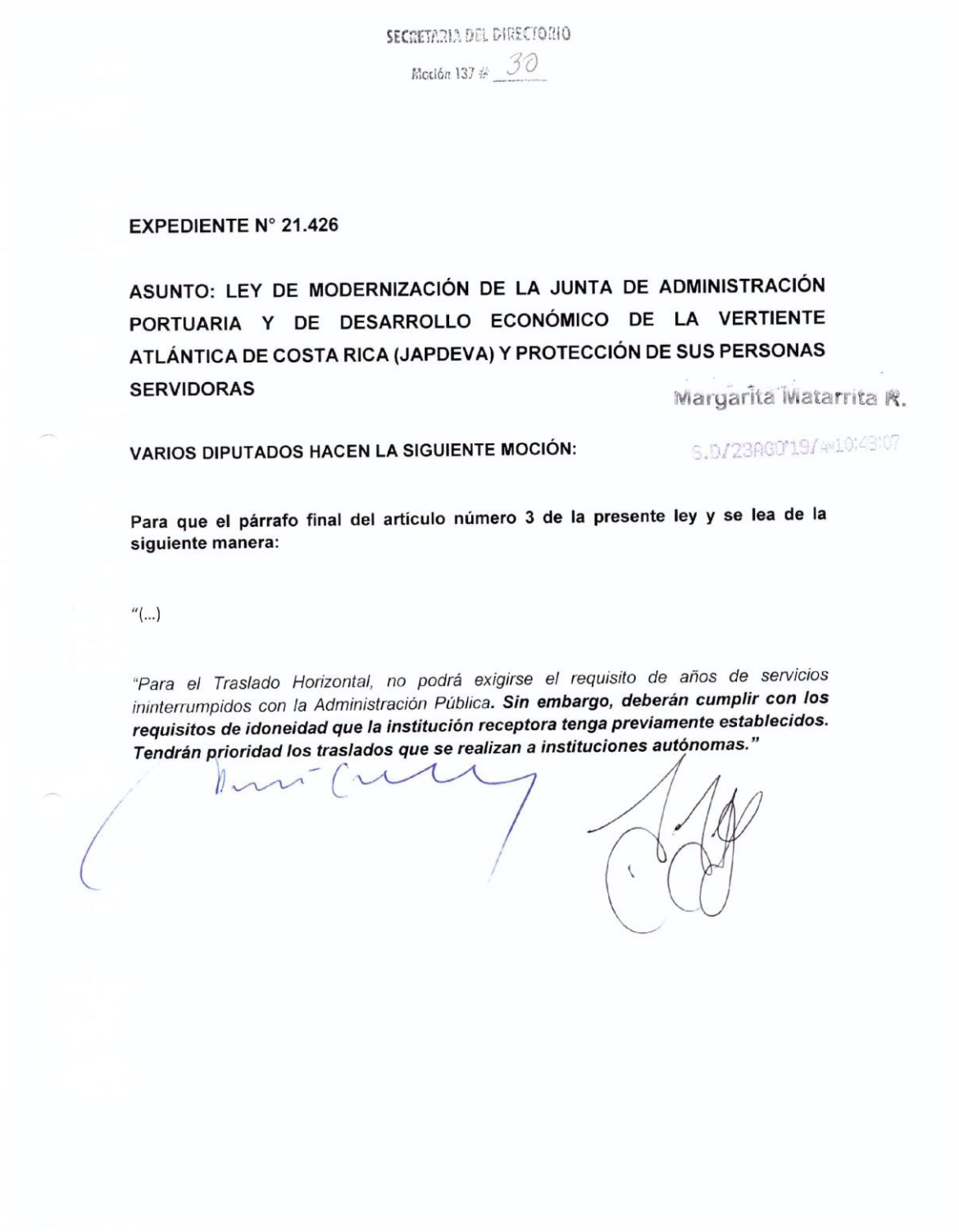
Si: 41

No: 0

AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Moción número 30 de varias diputadas y diputados, sobre el artículo 3 de la ley.



SECRETARIA DEL DIRECTORIO

Moción 137 # 30

EXPEDIENTE N° 21.426

ASUNTO: LEY DE MODERNIZACIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA DE COSTA RICA (JAPDEVA) Y PROTECCIÓN DE SUS PERSONAS SERVIDORAS

Margarita Matarrita R.

VARIOS DIPUTADOS HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

S.D/23AG0'19/ 10:48:07

Para que el párrafo final del artículo número 3 de la presente ley y se lea de la siguiente manera:

"(...)

"Para el Traslado Horizontal, no podrá exigirse el requisito de años de servicios ininterrumpidos con la Administración Pública. ***Sin embargo, deberán cumplir con los requisitos de idoneidad que la institución receptora tenga previamente establecidos. Tendrán prioridad los traslados que se realizan a instituciones autónomas."***

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Favor cerrar puertas.

Y a las diputaciones manifestar su voluntad, a partir de este momento.

Viales Villegas, Muñoz Céspedes, Villalta Flórez-Estrada.

Cuarenta y dos diputaciones presentes, treinta a favor, doce en contra. Se aprueba la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si

VOTADO: 42
DERECHO AL VOTO 46

Si: 30
No: 12
AUSENTES: 4

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	AUS
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 46

Si: 30

No: 12

AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

Moción de fondo número 31 de varios diputados, con respecto al artículo número 9 de la presente ley.

SECRETARIA DEL DIRECTORIO

Moción 137 # 31

EXPEDIENTE N° 21.426

ASUNTO: LEY DE MODERNIZACIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA DE COSTA RICA (JAPDEVA) Y PROTECCIÓN DE SUS PERSONAS SERVIDORAS

VARIOS DIPUTADOS HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Margarita Matarrita R.

Para que el artículo número 9 de la presente ley y se lea de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 9 - Reinserción Laboral. Se considerará reinserción laboral para los efectos de la ***prestación económica****, la realización por parte de la persona beneficiaria de cualquier actividad* ***pública o privada*** *que, según la normativa vigente, obligue a la afiliación como trabajador asalariado o independiente en la Caja Costarricense de Seguro Social, o ser asegurada contra riesgos del trabajo ante el Instituto Nacional de Seguros; con excepción de aquellas personas trabajadoras que ejerzan la docencia en instituciones de educación* ***media,*** *superior o de enseñanza para-universitaria,* ***siempre y cuando no exista superposición de horarios****"*

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.
Favor cerrar puertas.

Y a las diputadas y diputados manifestar su voluntad a partir de este momento.

Diputado Gourzong Cerdas, Gómez Obando.

Cuarenta y dos diputaciones presentes, cuarenta y dos en contra. Se rechaza la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No

VOTADO: 42
DERECHO AL VOTO 46

Si: 0
No: 42
AUSENTES: 4
RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	AUS
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 46

Si: 0

No: 42

AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

Los diputados proponentes de las mociones comprendidas entre la número 32 y la 35 han manifestado que las van a retirar, las han retirado, razón por la cual entramos en conocimiento de la moción número 36, moción referente al inciso g) del artículo 18 de la Ley Orgánica, propuesta por varios diputados.

SECRETARIA DEL DIRECTORIO

Moción 137 # 36

EXPEDIENTE N° 21.426

ASUNTO: LEY DE MODERNIZACIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA DE COSTA RICA (JAPDEVA) Y PROTECCIÓN DE SUS PERSONAS SERVIDORAS

Margarita Matarrita R.

S.D/23AG019/AML0148152

VARIOS DIPUTADOS HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que se modifique el inciso g) del artículo 18 de la Ley Orgánica de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica, contenido en el artículo 18 de la presente ley para que en adelante se lea.

"(…)

g) Nombrar y remover ***a partir de criterios técnicos*** *el personal de JAPDEVA;*
Y

(…)"

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Favor indicar que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Y a las y los diputados manifestar su voluntad a partir de este momento.

Muñoz Fonseca, Cruickshank Smith, Muñoz Fonseca.

Veintidós votos a favor, veinte en contra. Se aprueba la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si

VOTADO: 42
Si: 22
No: 20
AUSENTES: 2

DERECHO AL VOTO 44

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	AUS
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 44

Si: 22

No: 20

AUSENTES: 2 **RESULTADO:** 0

Moción de fondo número 37, de varios diputados, referencia al artículo 17 de la Ley Orgánica de Japdeva.

SECRETARIA DEL DIRECTORIO

Moción 137 # 37

EXPEDIENTE N° 21.426

ASUNTO: LEY DE MODERNIZACIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA DE COSTA RICA (JAPDEVA) Y PROTECCIÓN DE SUS PERSONAS SERVIDORAS

VARIOS DIPUTADOS HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN: Margarita Matarrita R.

Para que el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica, contenido en el artículo 18 de la presente ley para que en adelante se lea.

> ***Artículo 17***.- *El Consejo de Administración tendrá facultades para ejercer todas las funciones y ejecutar todos los actos que JAPDEVA esté autorizada a realizar. En ese sentido, tendrá entre otras, las siguientes atribuciones:*
>
> *I) Fijar* ***de acuerdo a la legislación vigente,*** *la remuneración de los funcionarios citados en el aparte anterior y nombrar a quienes los reemplacen en sus ausencias temporales.*

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Por favor, cerrar puertas y a las y los diputados proceder con la votación respectiva.

Acuña Cabrera.

Cuarenta y tres diputaciones presentes. Cuarenta y tres a favor. Aprobada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si

VOTADO: 43
Si: 43
No: 0
AUSENTES: 1

DERECHO AL VOTO 44

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	AUS
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si

VOTADO: 43 **DERECHO AL VOTO** 44

Si: 43

No: 0

AUSENTES: 1 **RESULTADO:** 0

Moción de fondo número 38 de varios diputados, respecto al inciso c) del artículo 18 de la Ley Orgánica.

SECRETARIA DEL DIRECTORIO

Moción 137 # 38

EXPEDIENTE N° 21.426

ASUNTO: LEY DE MODERNIZACIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA DE COSTA RICA (JAPDEVA) Y PROTECCIÓN DE SUS PERSONAS SERVIDORAS

S.D/23AGO'19/AM10:49:08

VARIOS DIPUTADOS HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN: Margarita Matarrita R.

Para que se modifique los incisos c) del artículo 18 de la Ley Orgánica de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica, contenido en el artículo 18 de la presente ley para que en adelante se lea.

"(…)

c) Presentar al Consejo de Administración, para su conocimiento y aprobación, los presupuestos de JAPDEVA, así como sus estados financieros ***auditados.***

(…)"

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Por favor, cerrar puertas y a las y los diputados manifestar su voluntad a partir de este momento.

Ramos González, Villalta Flórez-Estrada, Cruickshank Smith, Hidalgo Herrera.

Cuarenta y dos diputaciones presentes. Cuarenta y dos a favor. Se aprueba por unanimidad la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si

VOTADO: 42
Si: 42
No: 0
AUSENTES: 3

DERECHO AL VOTO 45

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	AUS
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 45

Si: 42

No: 0

AUSENTES: 3 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Moción de fondo número treinta…, las mociones de fondo de la número 39 a la 45 fueron retiradas a solicitud de los proponentes, razón por la cual pasamos al conocimiento de la moción de fondo número 46 de la diputada Shirley Díaz Mejías. Esa moción es sobre el artículo 2 del proyecto.

En discusión la moción.

Adelante, diputada proponente, por hasta cinco minutos.

Diputada Shirley Díaz Mejía:
Muchas gracias, doña Laura.

Esta moción pretende modificar el artículo 2, titulado Implementación, en el cual se establece que Japdeva queda facultada para determinar la estructura administrativa y operativa adecuada para su correcto funcionamiento, así como realizar los estudios técnicos y acciones necesarias para mantener únicamente las personas trabajadoras que requiere para garantizar la continuidad de la institución y el equilibrio financiero.

Así como está el texto vigente, la presente moción incluye un párrafo segundo que indica puntualmente lo siguiente: será obligación de las autoridades superiores de Japdeva recibir y analizar las propuestas de las diferentes organizaciones de trabajadores que se encuentren acreditadas en la institución, en cuanto a la implementación de la estructura administrativa y operativa de esta entidad, para lo cual dichas organizaciones tendrán un plazo máximo de diez días.

Volvemos al mismo punto que hemos venido conversando del diálogo oportuno.

Ya este es el momento procesal en donde se establezca la posibilidad de que se dé el diálogo con los representantes de los trabajadores, con las asociaciones involucradas de trabajadores también.

Es muy importante, no esperemos que se convierta la provincia en un caos social, para entender que el diálogo no se da en cualquier momento ni cuando a quien se le ocurra darlo sea a su criterio, el mismo.

El diálogo se tiene que dar de forma preventiva, la reestructuración obviamente le compete a la Junta y es quien tiene la responsabilidad de llevar adelante esa reestructuración.

Pero esa reestructuración no puede ser autista, tiene que escuchar, también, los representantes de los trabajadores.

Por eso, compañeras y compañeros, yo presenté esta moción que lo que genera es la obligatoriedad de escuchar a los trabajadores y recibir y analizar propuestas, no se está diciendo que se haga lo que dice los trabajadores, aclaro, pero el espacio de comunicación y de diálogo correcto se tiene que dar.

Y yo agradecería mucho que lo tomáramos en cuenta, no quisiera luego ver consecuencias nefastas para la querida provincia de Limón y aquí mismo en San José también, por la ausencia de apertura al diálogo, compañeras y compañeros.

He hecho esta inclusión, porque es indispensable que las organizaciones de los trabajadores tengan la posibilidad real de poder sentarse con las autoridades

superiores de Japdeva y negociar y conversar de esta ley que transforma radicalmente su institución.

Debe haber un espacio de diálogo para consensuar los mecanismos y los diferentes actores que van a estar presentes en la implementación de esta ley.

Esta apertura con el sector trabajador es fundamental dado que el cierre técnico de esta entidad implicará desempleo y un caos social en la provincia, factores de mucho cuidado para el bienestar y la estabilidad social no solo de Limón, sino de Costa Rica en su totalidad.

En un proceso tan complejo como éste, es fundamental que haya una participación activa, donde participen todos los involucrados.

Es importante, compañeros, que de por medio…, que tengamos presente de que de por medio tenemos el desarrollo humano, la pobreza y el desempleo evidente en la provincia. Estamos en un momento social de mucha crispación, donde lo menos que queremos es provocar más desorden social y descontento.

Ante ello, el día de hoy vengo a pedir, compañeros, que reflexionemos y pensemos que esta moción es una oportunidad para poder generar, en un momento oportuno, los puentes de diálogo que son necesarios para construir esta propuesta de una manera exitosa.

Muchísimas gracias.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Vamos a proceder con una votación.

Por favor, cerrar puertas.

Y a las y los diputados manifestar su voluntad a partir de este momento.

Diputada Azofeifa Trejos.

Diecisiete votos a favor, veinticuatro en contra. Se rechaza la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No

VOTADO: 41
DERECHO AL VOTO 44

Si: 17
No: 24
AUSENTES: 3

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	AUS
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	AUS
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si

VOTADO: 41 **DERECHO AL VOTO** 44

Si: 17

No: 24

AUSENTES: 3 **RESULTADO:** 0

Se ha informado a la mesa que las mociones 47 y 48 fueron retiradas a solicitud de los proponentes, razón por la cual pasamos a conocimiento de la moción número 49 del diputado José María Villalta Flórez-Estrada, que busca la modificación del transitorio número 2 del proyecto.

En discusión la moción.

Tiene el uso de la palabra el diputado proponente, por hasta cinco minutos.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señora presidenta.

Señores diputados, señoras diputadas, esta moción plantea volver al texto original que tenía este transitorio cuando fue presentado, dando un plazo mayor a los trabajadores para acogerse a las modalidades establecidas en los artículos 3, 4 y 8: la opción del traslado horizontal, la opción de la prejubilación o la de la movilidad laboral voluntaria, con una bonificación.

Plantea que exista, y es lo que decía el proyecto original, que exista un plazo para acogerse a algunas de estas medidas, pero elimina la segunda parte de ese artículo que le agregaron en la comisión — o no sé en qué momento se lo agregaron—, pero no es legislación responsable.

Aquí he escuchado esa frase, hay que legislar responsablemente. Bueno, poner una norma que violenta los derechos básicos establecidos en la Constitución no es legislar responsablemente.

Dice actualmente este transitorio: Vencido este plazo, Japdeva quedará obligada a iniciar la ejecución del cese del personal necesario para llegar al punto de equilibrio.

En ese transitorio, le quieren poner a Japdeva la obligación de despedir a sus trabajadores. En el fondo, lo que eran medidas voluntarias, las están convirtiendo en obligatorias.

¿Cuál es la causal de despido que están poniendo aquí?, ¿cómo se gana un el despido un trabajador? No es porque cometió una falta, o porque se ha concretado un proceso de restructuración. La causal de despido que están poniendo aquí es que el trabajador no se acogió en el plazo del mes a las medidas de movilidad laboral.

Entonces, en el fondo, el motivo del despido es que no se acogió a las medidas supuestamente voluntarias. Eso equivale a que realmente no son medidas voluntarias, hay una imposición y la consecuencia, el castigo, es el despido.

Pero resulta que ya puede una institución pública —y lo ha dicho ampliamente la Procuraduría General de la República— ya puede una institución pública iniciar su proceso de reestructuración.

¿Qué necesita para iniciar un proceso de reestructuración?, necesita cumplir con los procedimientos establecidos en la ley en el estatuto del Servicio Civil desarrollados ampliamente por la jurisprudencia constitucional.

Lo primero que necesita es tener los estudios técnicos, el artículo 2 habla de los estudios técnicos.

No es nada más decir que Japdeva tiene que echar a todos los trabajadores que no se acojan a las medidas voluntarias que ya no serían voluntarias, tienen que haber estudios que demuestren cuáles son las plazas que se deben eliminar, por qué se deben eliminar, cuáles son esos puestos que ya no se necesitarían, hacia dónde va a ir ese proceso de reestructuración.

Y teniendo claro eso la institución puede emprender el proceso de reestructuración.

Pero aquí lo hacen al revés, quieren brincarse el debido proceso, y eso no es legislar responsablemente, señoras y señores, eso más bien va a hacer inaplicable esa norma, porque los principios constitucionales que protegen a los trabajadores con estabilidad en el empleo están por encima de esta legislación que se quiere hacer de forma tan chambona.

Esto hay que redactarlo bien, y no puede ser como se está planteando en este transitorio 2.

Me reservo el tiempo, señora presidenta.

Bueno, no es mucho.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Doce segundos, diputado, le serán reservados.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Favor cerrar puertas.

Y a las y los diputados manifestar su voluntad a partir de este momento.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

León Marchena.

Jiménez Zúñiga.

Cuarenta y cinco diputaciones presentes, doce a favor, treinta y tres en contra, se rechaza la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No

VOTADO: 45
DERECHO AL VOTO 46

Si: 12
No: 33
AUSENTES: 1

RESULTADO: 0



27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	AUS
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si

VOTADO: 45 **DERECHO AL VOTO** 46

Si: 12

No: 33

AUSENTES: 1 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

En discusión.

Diputado proponente, tiene hasta cinco minutos.

Adelante, diputado.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señora presidenta.

Esta moción plantea la inclusión en el artículo 5 del proyecto de los elementos, algunos de los elementos que debería tener un plan integral de modernización, fortalecimiento y continuidad de Japdeva, que se ha dicho que es el objetivo del proyecto de ley en discusión, aunque el tema lo vemos sobre todo en el título, es la parte más clara donde se habla de modernización, el título del proyecto.

Y después el objetivo de despedir a sus trabajadores, inicialmente la propuesta era a través de medidas voluntarias como la movilidad horizontal, la prejubilación, la movilidad laboral, y que fue modificándose con la pretensión de ser una ley que obliga a la institución autónoma a despedir, una ley que le dice a la institución autónoma cómo debe manejar su personal.

Yo entendía que las instituciones autónomas, aún las menos autónomas, tenían autonomía para eso, para tomar decisiones sobre la administración de su personal. Pero parece que con este proyecto de ley ya no importa ni siquiera la autonomía administrativa de una institución autónoma.

Bueno, un plan de modernización y fortalecimiento debería incluir, por ejemplo, el equipamiento, la infraestructura óptima, la adecuación del personal idóneo y por competencia en cada categoría de puesto, propiciando condiciones de eficiencia y efectividad en los servicios a la nave y a la carga, según la modalidad que se determine y las distintas opciones de mercados que se desarrollen en la institución.

Algunas de esas opciones pueden ser: frigorífico, carga mixta, gasero, crucero, carga convencional, granel, mercadería rodante, carga de trasbordo, carga paletizada, transporte intermodal, almacén fiscal, taller red de frío en la atención a la carga, reparación, atención y mantenimiento de buques, servicios de custodia, entre otros.

Es decir, hay otros servicios que puede desarrollar Japdeva, pero para eso se necesita la planificación, la inversión; cosas que lamentablemente no se han hecho adecuadamente.

También es importante que se garantice la continuidad de la institución como autoridad portuaria de la región del Caribe de Costa Rica y dotarla de los recursos necesarios para ello.

Hemos visto algunas mociones en este proyecto que podrían ir orientadas —habrá que ver si es la intención de los proponentes— podrían ir orientadas a terminar de quitarle a Japdeva sus competencias de autoridad portuaria. Eso sería muy preocupante, porque tampoco era eso el objetivo del proyecto original.

Y después, mucho se ha hablado, mucho se ha hablado, de los despidos, de la reducción del personal de la institución, pero poco o nada se ha hablado en esta discusión sobre los procesos de educación, capacitación y formación del personal para adaptarse a los cambios para la transformación a corto y mediano plazo en esa pretendida reestructuración interna laboral.

Los procesos —y esto lo señalan los tanto el Sindicato de Japdeva como la Asociación de Profesionales— los procesos de capacitación que deberían darse para realmente promover la reinserción laboral de aquellas personas que podrían ser afectadas por los procesos de reestructuración.

Poco o nada se habla de eso en este proyecto de ley y creemos que son elementos que deberían incorporarse en la discusión. Y eso es lo que busca plantear esta moción.

Gracias, señora presidenta.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Por favor, cerrar puertas.

Y a las y los diputados manifestar su voluntad a partir de este momento.

Cuarenta y cinco diputaciones en la sala. Seis, eh, nueve a favor, treinta y seis en contra. Se rechaza la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No

VOTADO: 45 **DERECHO AL VOTO** 47

Si: 9

No: 36

AUSENTES: 2 **RESULTADO:** 0



27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	AUS
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	AUS
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No

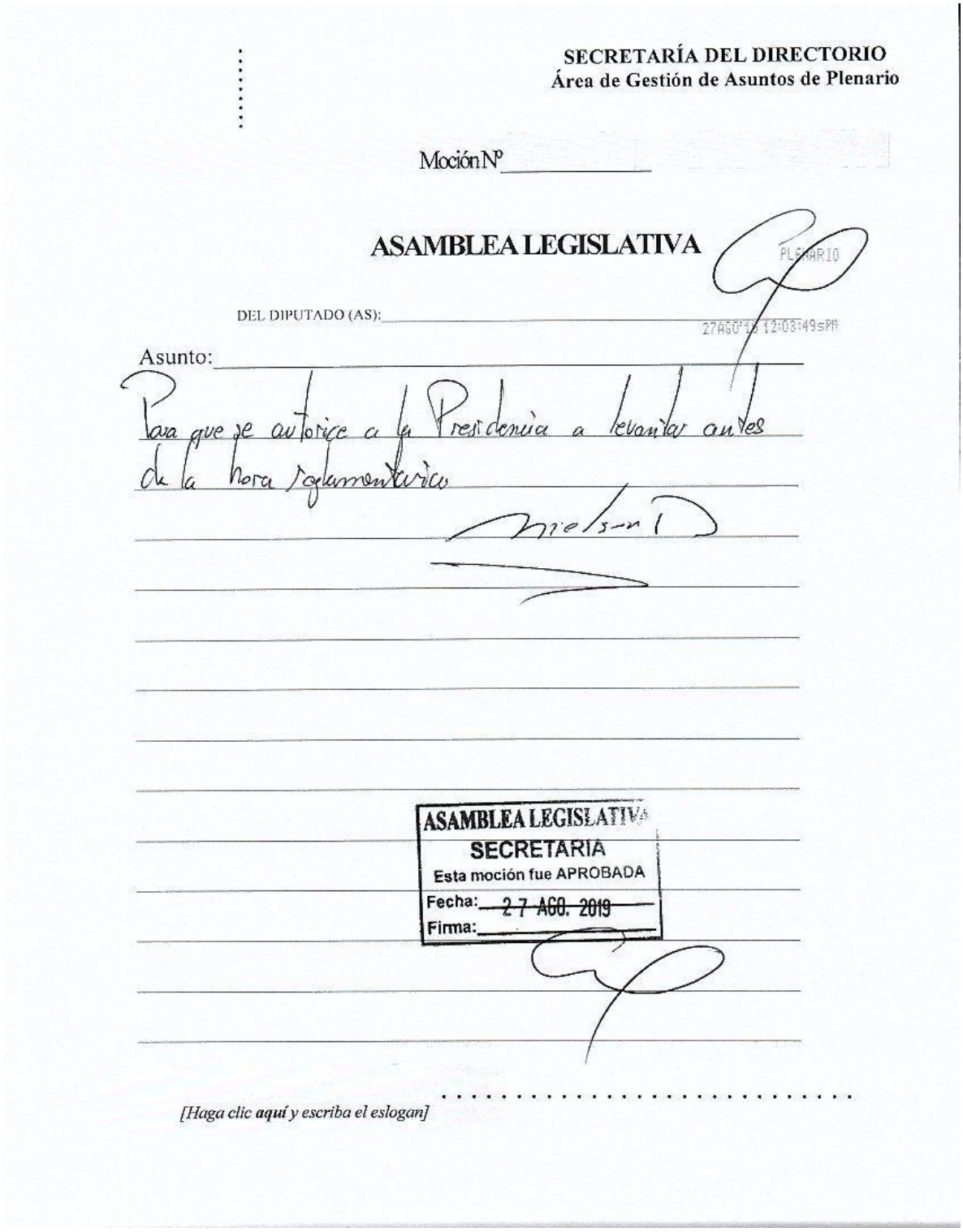
VOTADO: 45 **DERECHO AL VOTO** 47

Si: 9

No: 36

AUSENTES: 2 **RESULTADO:** 0

Se ha presentado una moción a la mesa, que voy a proceder a leer:



SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Área de Gestión de Asuntos de Plenario

Moción Nº _____

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

DEL DIPUTADO (AS): _____

27AGO'19 12:03:49sPM

Asunto: _____

Para que se autorice a la Presidencia a levantar antes de la hora reglamentaria

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 27 AGO. 2019
Firma: _____

*[Haga clic **aquí** y escriba el eslogan]*

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Por favor, indicar en las puertas que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas y a las y los diputados manifestar su voluntad a partir de este momento.

Sánchez Carballo, Villalta Flórez-Estrada, Rodríguez Hernández, Abarca Mora, Núñez Piña.

Cuarenta y cinco diputaciones en la sala; cuarenta y cinco a favor. Se aprueba por unanimidad.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 27 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si

VOTADO: 45
Si: 45
No: 0
AUSENTES: 2

DERECHO AL VOTO 47

RESULTADO: 0



27-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	AUS
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	AUS
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si

VOTADO: 45 **DERECHO AL VOTO** 47

Si: 45

No: 0

AUSENTES: 2 **RESULTADO:** 0

Quiero anunciarles que fueron presentadas dos mociones de revisión, las cuales serán conocidas oportunamente según corresponda, referidas a la moción número 12 y a la moción número 26.

Sin más asuntos por conocer y al ser las diecinueve, eh, las doce con nueve minutos, se levanta la sesión.

Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario